

DECRETO ALCALDICIO N° 1920/
ADJUDICA LICITACIÓN ID N° ID 3656-128-LE23
SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD
RECINTOS MUNICIPALES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA.”

REQUINOA,

31 JUL 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018, que aprueba manual de procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Decreto Alcaldicio N° 3070 de fecha 13.12.2022 que aprueba presupuesto municipal 2023

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°1532 de fecha 16.06.2023 que autoriza proceso de licitación Pública, a través del Portal www.mercadopublico.cl para la contratación de “SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD RECINTOS MUNICIPALES, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA”. Que aprueba Bases Administrativas y Técnicas y designa como Comisión Evaluadora de Ofertas a Director de Seguridad Pública Sr. Jorge Jocelin Almendras, Director Jurídico, Sr. Carlos Arriagada Blanco y la Directora de Administración y Finanzas Sra. Fany Núñez Miranda o quienes los subroguen

El Memo N° 117 de fecha 28.07.2023 de la Dirección de Seguridad Pública, mediante el cual se informa que se ha cerrado el proceso de ID 3656-128-LE23 SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD RECINTOS MUNICIPALES, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA.”, generándose la Apertura Electrónica y recepcionándose 02 ofertas, las cuales se ajustan a los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en las Bases que rigieron la Licitación ya señalada, proponiéndose mediante Acta de Evaluación, para que preste éstos servicios, como asimismo dicha propuesta fue aprobada por unanimidad por el Honorable Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°075 del Concejo Municipal de fecha 27.07-2023, por lo que se solicita se autorice la adjudicación al siguiente proveedor:

NOMBRE	RUT	NETO \$	IVA \$	TOTAL \$	PORCENTAJE FINAL
SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD AMERICA SECURITY SPA	76.377.813-4	15.957.983	3.032.017	18.990.000	73

DECRETO

ADJUDÍQUESE Licitación Pública ID Nro 3656-128-LE23 SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD RECINTOS MUNICIPALES, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA, al proveedor: “SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD AMERICA SECURITY SPA”, RUT: 76.377.813-4, por un monto de \$227.880.000 IVA incluido, por un plazo de 12 meses desde el primer día hábil siguiente a la fecha de adjudicación.

AUTORIZASE. Emisión de orden de compra a través del portal mercado público.

IMPUTESE el gasto que irrogue dicho servicio a la cuenta presupuestaria N°215-22-08-002 denominada “Servicios de Vigilancia”, de la Gestión Interna, del área municipal, de acuerdo al clasificador presupuestario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,


MAJELA ZAMORA SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/JOS/MZS/CAB/JJA
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Dirección Seguridad Pública (1).